

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL ANSERMA, CALDAS
LISTADO DE ESTADO

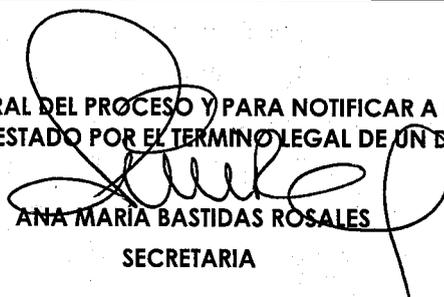
ESTADO CIVIL N° 036

FECHA: 03 DE JULIO DE 2020

PÁGINA: 1

Nro. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuader no
2016-00153	PERTENENCIA SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO	ORLANDO RENDÓN CALVO Y O.	TERESA DE JESÚS HURTADO Y/O MARIA VICTORIA LOPEZ ZULUAGA	ORDENA CORRER TRASLADO	02/07/2020	1
2017-00049	EJECUTIVO	JAVIER DE JESÚS RIVERA CORREA	N.N.	NIEGA EMBARGO DE BIENES Y/O REMANENTES ACEPTA Y ORDENA CORRER TRASLADO CURADOR AD-LITEM - REQUIERE PARTE EJECUTANTE	02/07/2020	1
2017-00156	EJECUTIVO	BANCAMÍA S.A.	N.N.	ACEDE SUSPENSIÓN PROCESO	02/07/2020	1
2018-00153	EJECUTIVO	ALBA RUTH LÓPEZ LÓPEZ GABRIEL DE JESUS RENDON VÁSQUEZ	JAIME LÓPEZ AGUDELO	ORDENA ARCHIVO SOLICITUD	02/07/2020	1
2019-00014	AMPARO DE POBREZA	OSCAR SALAZAR PÁEZ	N.N.	ORDENA OFICIAR	02/07/2020	1
2019-00034	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DAIRO DE JESUS ARICAPA SALDARRIAGA	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	02/07/2020	1
2019-00062	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DAIRO DE JESUS ARICAPA SALDARRIAGA	ORDENA RELEVAR CURADOR AD-LÍTEM Y OFICIAR	02/07/2020	1
2019-00062	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GLORIA NANCY CANO GALLEGO	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	02/07/2020	1
2019-00076	EJECUTIVO	OLGA GARCÍA LÓPEZ	FERNANDO HERRERA ROMÁN	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	02/07/2020	1
2019-00096	EJECUTIVO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOMA BAJA DE ANSERMA	AMPARO HERRERA TUSARMA Y O.	AGREGA CONTESTACIÓN DEMANDA	02/07/2020	1
2019-00113	VERBAL	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOHN JAIRO GARCÍA GIRALDO	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	02/07/2020	1
2019-00172	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOHN JAIRO GARCÍA GIRALDO	ORDENA COMISIÓN	02/07/2020	1
2019-00172	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	N.N.	ACEDE A LO SOLICITADO - PONE EN CONOCIMIENTO	02/07/2020	1
2019-00203	EJECUTIVO	OSCAR SALAZAR PÁEZ	N.N.	PONE EN CONOCIMIENTO Y REQUIERE PARTE EJECUTANTE ART. 317 DEL CGP	02/07/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 03 DE JULIO DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.


ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES
SECRETARIA

